



BOLETÍN DE PRENSA

EL BANCO DE GUATEMALA

Informa

Que desde el inicio del estado de Calamidad Pública provocado por la pandemia del COVID-19, se crearon e implementaron estrictos protocolos de higiene y desinfección para evitar el contagio y propagación del coronavirus en las instalaciones del Banco Central. No obstante, hoy se confirmó que dos trabajadores de esta entidad resultaron positivos al examen de esta enfermedad.

Hasta el momento, dichos trabajadores se encuentran estables, recibiendo tratamiento médico y siguiendo estrictamente las indicaciones establecidas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Les deseamos una pronta recuperación y estamos en constante comunicación para apoyarlos y darles seguimiento a su evolución.

Para mitigar el riesgo de que otros miembros del personal sean contagiados, se extremaron los protocolos de higiene y desinfección, de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

El personal de la institución, en su mayoría, continúa laborando de forma remota (teletrabajo), con excepción de aquellos trabajadores que tienen participación directa en la realización de procesos críticos que requieren presencia física y que son clave, no solo para el cumplimiento del objetivo fundamental, sino para la realización de las funciones del Banco Central.

Finalmente, el Banco de Guatemala insta a toda la población a mantener la calma y a atender rigurosamente todas las recomendaciones que han sido difundidas por las autoridades del país, y reitera su compromiso de continuar trabajando para los guatemaltecos.

Guatemala, 13 de junio de 2020